

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: *Discursos y representaciones urbanas: la construcción de la alteridad en Buenos Aires durante el período tardocolonial y en la coyuntura revolucionaria*

Mesa Temática Abierta: N° 104: Economía y Poder en Sociedades de Frontera. América Latina (1780 – 1930)

Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas.

Autora: Cantera, Carmen Susana, Profesora adjunta regular cátedra Historia Argentina I Investigadora del Instituto de Historia Americana

Dirección: Padre Buodo 74, depto 15, Santa Rosa, La Pampa.

Teléfono: 02954-411883 02954-15445065

Dirección de correo electrónico: cantera@cpenet.com.ar

1. Introducción

Frente a la representación de la frontera como una línea o límite preciso, se presenta un nuevo concepto que la comprende como un espacio de interrelaciones políticas, económicas y socioculturales. El Río de la Plata, área periférica para la corona española hasta la segunda mitad del siglo XVIII, constituye un ámbito donde esas interrelaciones se manifiestan en función de la cercanía con los dominios portugueses y de su condición de ciudad puerto, tempranamente vinculada al comercio de ultramar mediante actividades comerciales clandestinas.

La región platina colonial¹ se caracterizó por la presencia de individuos originarios de las ciudades que formaban parte del circuito que unía a Buenos Aires con el comercio ultramarino a través de sus contactos con Río de Janeiro y Bahía. La ciudad puerto constituía una entidad articuladora respecto del comercio local e interregional y esta característica permite considerarla como una frontera urbana conformada desde los momentos iniciales del poblamiento y de los contactos hispano-lusitanos (Tejerina 2004: 32 y ss). Como espacio de interrelación Buenos Aires es un marco de referencia necesario para indagar las construcciones identitarias, dado que se trata de un ámbito de creciente importancia, en el contexto de los cambios que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVIII, con la creación del Virreinato del Río de la Plata, la instauración de Buenos Aires como capital y el Reglamento de Libre Comercio.

¹ Este concepto, región platina, refiere a una parte del territorio bañado por los ríos que componen el estuario del Río de la Plata y las planicies ricas en pastos y aguadas de las campañas de Argentina, Uruguay y Río Grande del Sur, en Brasil. Esta región se caracterizó, especialmente durante la etapa colonial, por la presencia de fronteras móviles, fluidas, donde primaban las relaciones socioculturales y socioeconómicas. (Reichel 2004: 237-238).

2. El problema a investigar

La construcción discursiva del *otro* en el Río de la Plata está connotada por una serie de factores, de índole especialmente política, que alteraron las relaciones hispano-lusitanas, especialmente a partir de la presencia estatal portuguesa en el Brasil y del contexto conflictivo y guerrero desatado con la revolución. Estas son las condiciones de producción que incidieron en el punto de enunciación de la elite política y letrada rioplatense, gestora de un conjunto de discursos que, explícita o implícitamente, manifiestan sus representaciones de la alteridad.

A partir de la inserción de la ciudad puerto en un espacio de frontera donde las relaciones económicas no resultan exclusivas ni excluyentes de otro tipo de vínculos como los políticos y socioculturales y, en un contexto de crisis del orden colonial iberoamericano, acentuado en los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX, el presente trabajo se propone advertir cuales son las representaciones construidas por los discursos locales de la elite política y letrada rioplatense respecto de los luso-brasileños, sobre finales del período colonial y en la coyuntura revolucionaria de 1810 y su relación con las prácticas políticas y económicas de esta área de frontera. Asimismo, el trabajo indaga la contraparte discursiva que los lusitanos desarrollaron en un momento histórico particular, como fue la llegada de la corona portuguesa al Brasil, y los proyectos en torno de aceptar la subordinación política rioplatense a esa monarquía.

3. La delimitación espacio-temporal y los criterios metodológicos

El desarrollo y el resultado de las invasiones inglesas en 1806 y 1807, fueron los emergentes de la crisis del imperio español en América, así como la invasión napoleónica a la Península Ibérica en 1808 y la crisis definitiva producida en 1810 demostraron la fragilidad de un poder monárquico que no podía sostenerse. Por lo tanto, el arco temporal trabajado comprende la primera década del siglo XIX, en función de advertir el impacto de la crisis del orden colonial y del estallido revolucionario en las relaciones hispano-lusitanas de este espacio de frontera.

A partir de la afirmación de que una palabra no tiene un sentido unívoco, sino empleos diversos, que pueden variar en la diacronía y en la sincronía, se realizará la búsqueda de conceptos clave (pueblos, americanos, vecindad, frontera, patriotas, naciones, tiranía, opresión) en textos producidos por autoridades políticas y letrados, cuyas connotaciones permitan construir cadenas semánticas que remitan a las relaciones hispano-lusitanas. Una vez identificados los conceptos y construido el campo semántico,

se analizarán las representaciones que emanan de los discursos así como las resignificaciones motivadas por las coyunturas históricas específicas.

4. Buenos Aires como área de frontera

Fabio Kühn (2002) introduce, para el caso de la región platina, la idea de frontera en movimiento. El autor cuestiona la representación de la frontera que sobrevaloró las rivalidades entre pobladores hispánicos y lusitanos y exaltó la heroicidad de un grupo de colonizadores portugueses que garantizaron la posesión de Río Grande do Sul para Portugal. Esta noción debe ser relativizada en favor de un concepto de frontera móvil, de intensa circulación, tanto de personas como de mercancías, en un contexto demográfico heterogéneo y en una coyuntura de gran inestabilidad política (Kühn, 2002: 25 y ss).

La zona se caracterizó por la presencia significativa de hispanoamericanos originarios de las ciudades que formaban parte del circuito mercantil que unía a Buenos Aires con otros espacios coloniales y cuya actividad predominante era la ganadera. La crisis minera potosina y el descubrimiento de minerales en Minas Gerais posibilitaron que, a comienzos del siglo XVIII, se intensificaran las vinculaciones comerciales entre lusitanos y españoles. Sólo en el siglo XIX, con el proceso revolucionario independentista, se modificó el panorama de articulación y convivencia entre ambos (Kühn 2002: 29).

La presencia portuguesa en América del Sur fue una preocupación constante para la corona española, pero se gestaron vínculos comerciales que, en muchos casos, contravinieron las disposiciones emanadas de la corona española. A los planteos económicos se sumaron los políticos y estratégicos. La marginalidad del espacio rioplatense creó condiciones para un intenso tráfico favorecido por la instalación, en 1680, de la Colonia del Sacramento por parte de los lusitanos (Silva 2004:201). España atravesaba una compleja situación internacional al momento de la asunción de Carlos III, en 1759, especialmente por el embate de otras potencias. La creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776, respondía a la necesidad de proteger los dominios sudamericanos frente a la expansión portuguesa. Sin embargo, la utopía de superar la amenaza portuguesa que implicaba la creación del virreinato y la recuperación de Colonia se rompía ya que España estaba limitada en el movimiento marítimo a causa del sistema de convoyes y debió recurrir al empleo de Portugal como nación neutral (Ibídem: 202-205).

En este marco, la ciudad de Buenos Aires se definió por su posición y su carácter mercantil, así como por su composición demográfica. Estaba regida por una elite que se caracterizaba por sus actividades económicas y administrativas, a la vez que por otros

elementos, menos visibles, pero de gran importancia: las redes de poder social organizadas en torno de una familia patriarcal con relaciones personalizadas de tipo parental, mercantil y clientelar (Fradkin 1995: 126).

5. La presencia portuguesa en el área rioplatense

Durante el siglo XVII se introdujeron, en la elite porteña, elementos de origen portugués que provenían del Brasil. Ellos se vinculaban con las redes de poder locales a partir de su participación en las relaciones mercantiles. Estas se fortalecieron especialmente durante el período de unión de las coronas portuguesa y española, entre 1580 y 1640.

Durante el siglo XVIII la ciudad se hizo permeable a otros extranjeros: franceses, ingleses e “italianos”, especialmente dedicados a la actividad de transporte y venta de mercaderías y cuya presencia se acrecentó con la independencia. Durante la etapa colonial se dictaron reiteradas disposiciones metropolitanas que ordenaban la expulsión de los extranjeros (Fradkin 1995:127-129). Sin embargo, las elites recurrían al amparo de la esfera oficial y particular para evitar la puesta en práctica de esas disposiciones, cuando ellas afectaban el orden socio-económico.

Después de la restauración de la corona portuguesa, en 1680, jugó un papel central la Colonia del Sacramento en el intercambio mercantil que incluía el metal altoperuano. La ubicación de ese enclave comercial en la margen oriental del Río de la Plata permitía asegurarse el dominio de la región, para lo cual también se preveía la posterior apropiación del puerto de Montevideo. Colonia se convirtió en el centro de un variado entramado de relaciones comerciales rioplatenses (Tejerina 2004: 56).

Con el traspaso definitivo a los españoles de la Colonia del Sacramento en 1777, la creación del virreinato, la apertura del puerto y el Reglamento de Libre Comercio se dejaría a los portugueses fuera del espacio portuario rioplatense, sin embargo la situación no fue superada (Ibídem: 60-61 y 70). Entre 1806 y 1808, en el contexto de las guerras napoleónicas y de la ocupación y reconquista de Buenos Aires se produjeron otra serie de restricciones a la presencia foránea. Un padrón confeccionado en 1807 tenía la intención de conocer la conformación de la población extranjera a los efectos de implementar mecanismos de control y de promover su alistamiento. Nuevamente, en 1808, cuando circularon rumores de otra invasión, se decretó la expulsión de los extranjeros de la ciudad. Dada la permanente amenaza que se advertía con la presencia portuguesa, la mayoría de las prevenciones estaban dirigidas hacia los lusitanos (Ibídem: 186).

6. Discursos, representaciones y prácticas urbanas

6.1. La construcción de la pertenencia

La posición social que ocupaba una persona en el mundo colonial tenía que ver con su origen familiar, geográfico y con el arraigo local. De este modo se forjó la condición de vecindad bajo una concepción jerarquizada y elitista que se materializaba políticamente con la participación en el cuerpo capitular.² Por lo tanto, el sentimiento de pertenencia se vinculaba más a lo local o comarcal que a una entidad más amplia, de modo que no es posible afirmar la preexistencia de un sentimiento nacional al momento de la gestación del proceso independentista.

En el caso de la ciudad de Buenos Aires, desde finales de la etapa colonial, los discursos la construyen como una entidad prevaleciente y, a partir del proceso revolucionario, se manifiesta la intencionalidad política de captar elementos que brinden su consentimiento a esa causa. La pertenencia a la ciudad portuaria y la adhesión a la emancipación refuerzan, en el imaginario social, la construcción de un colectivo urbano porteño que se atribuye una entidad superior respecto del resto de las ciudades que formaban parte del Virreinato del Río de la Plata (Cantera 2000: 217-218).

En las memorias de Mariano Moreno sobre las invasiones inglesas en 1806 y 1807 se exalta la importancia de los territorios rioplatenses, especialmente de la ciudad de Buenos Aires, y se advierte acerca de otras incursiones que pudieran producirse, como la de los portugueses, y sobre “los riesgos” que “su vecindad” implicaba para los porteños. Este discurso destaca la posesión de pertrechos bélicos, financiados por el Cabildo, a los efectos de defender la seguridad de la “frontera”, particularmente en los sucesivos enfrentamientos con los portugueses por el dominio de Colonia del Sacramento (Moreno 1997:17-20).

En otro documento contemporáneo, una Proclama de Cornelio Saavedra de 1807, como comandante del Regimiento de los Patricios, se evidencia nuevamente la posición e importancia de la ciudad de Buenos Aires y la acción de las milicias en su lucha contra los ingleses. Los destinatarios explícitos del documento son los “patriotas americanos”, a quienes se informa sobre las “gloriosas acciones” de los patricios en defensa de la ciudad contra el invasor. El discurso apela a varios ejemplos para exaltar el heroísmo y lanza una

² La vecindad era inseparable del domicilio. Durante la colonia esa condición permaneció sujeta a la casa poblada, tanto en el mundo urbano como rural. A los habitantes que lograban establecerse se les reconocía el carácter de domiciliados y, cuando asumían un conjunto de derechos civiles y políticos, alcanzaban la vecindad. Por su parte, aquellos que circulaban sin empleo, ni documentación que acreditara su procedencia e identidad se los consideraba transeúntes (Cansanello 2003: 14-15).

advertencia hacia cualquier intento de penetración en los dominios rioplatenses. En este tramo del discurso el destinatario no está explícito sino de manera genérica y se destaca la capacidad de las milicias para repeler el ataque de un enemigo poderoso, como el británico, frente a la debilidad del poder monárquico y la fragilidad de las fuerzas locales. El punto de enunciación de este discurso refiere a un sentimiento de pertenencia americano, diferenciado del español-europeo y dispuesto a rechazar cualquier intento de transgredir los derechos territoriales sobre estos dominios.

[...] fundado en las operaciones de los valerosos Patricios de Buenos Aires, me atrevo a felicitar a todos los señores americanos, pues, a las pruebas que siempre han dado de valor y de lealtad, se ha añadido esta última, que, realizando el mérito de los que nacimos en las Indias, convence a la evidencia, que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, que no son inferiores a los europeos españoles, que en valor y lealtad, a nadie ceden [...] (Saavedra 1807).

6.2. El contexto de 1808

Un momento coyuntural en las relaciones hispano-lusitanas se presentó a raíz de la invasión napoleónica a la Península Ibérica y el posterior traslado de la corona portuguesa al Brasil en 1808. Desde Buenos Aires fueron numerosos los documentos oficiales emitidos al respecto, muchos de ellos de adhesión hacia las nuevas autoridades instaladas en Brasil y, otros, cargados de temor a una posible invasión portuguesa en alianza con Inglaterra.

Aún antes de la llegada de la familia real al Brasil, el Cabildo de Montevideo exponía sus recelos al de Buenos Aires acerca de ese acontecimiento. Se temía a una posible guerra que la ambición de “los vecinos” pudiera producir, en cuyo caso la escasez de hombres, armas y dinero produciría la derrota de las tropas rioplatenses. El Cabildo de Montevideo reclamaba asistencia al de Buenos Aires, para lo cual apelaba al éxito que esta última había tenido en su reciente lucha durante las invasiones inglesas. Por su parte, el Cabildo porteño advertía la llegada de la familia real portuguesa como “problemática”, sugería que la noticia fuera difundida y ofrecía a Montevideo la ayuda necesaria ante un posible ataque que pudiera producirse con el auxilio de tropas inglesas.

[...] en caso de un rompimiento de guerra con aquella nación fronteriza, por las ningunas fuerzas que hay en ella para contener la ambición de tales vecinos, a fin de que Vuestra Excelencia pueda con tiempo oportuno propender por medio de sus acostumbrados activos recursos en cuanto penda de su parte a facilitarnos el socorro de gente, armas y dinero de que tanto carecemos, y al mismo tiempo la gracia de que no se remuevan de esta ciudad las cortas reliquias que han quedado en ella de un corto número de individuos del Regimiento de Infantería veterana de Buenos Aires, a quienes desea todo este vecindario tener a su lado por el buen desempeño que ha manifestado en la defensa de la Plaza [...] (*Política Lusitana*: 1961, t I, 6-7).

Los mismos documentos que advierten acerca de la llegada de los príncipes al Brasil promueven la necesidad de conservar en buenos términos las relaciones comerciales entre las colonias portuguesas y españolas. Estas prácticas mercantiles tenían una larga historia en el Río de la Plata, particularmente a partir del siglo XVII, aunque cada fase estuvo condicionada por situaciones, especialmente de índole política.

Desde el Brasil se promueve la necesidad de que los dominios españoles queden bajo la protección de los reyes portugueses, y se argumenta a partir de que la otra opción implicaría caer bajo la tutela francesa. Más que una propuesta, se trata de una advertencia porque, de lo contrario, podría producirse el quiebre de las relaciones comerciales y un derramamiento de sangre innecesario. La protección de la corona portuguesa implicaría el mantenimiento de un “comercio libre e íntegro”, y se evitarían actos de hostilidad o de venganza por parte de otras naciones. La negativa por parte de los rioplatenses ocasionaría una situación de guerra, lo cual no resultaría deseable entre “Pueblos unidos por los estrechos vínculos de la misma Sagrada Religión, por las mismas costumbres y por el idioma que es casi el mismo” (Ibídem:14). El proyecto político de anexión del Río de la Plata al imperio brasileiro se fundamenta, en este caso, a partir de rasgos culturales comunes, aunque el interés fundamental está en mantener los vínculos comerciales y en ampliar el dominio luso-brasilero sobre el área rioplatense, apetencia ésta de larga data, que continuará en las próximas décadas, hasta el final de la guerra con Brasil, en 1828, y el establecimiento de la Banda Oriental como república independiente.

La tensión política de 1808 se manifiesta en el intercambio epistolar y en los documentos oficiales. El temor a la invasión portuguesa y a la alianza con Inglaterra genera preocupaciones manifiestas en misivas enviadas al rey de España cuando aún no había sido apresado por Napoleón. El antecedente del triunfo porteño sobre los ingleses en 1806 y 1807 era un testimonio fehaciente de “fidelidad y amor” al monarca, lo cual era motivo para concitar su ayuda en armas y recursos, con los cuales defenderse ante los posibles ataques portugués e inglés. La sugerencia de quedar bajo la protección de la corona portuguesa se interpreta como un insulto a la lealtad de los súbditos y como un ultraje a la persona sagrada del rey y de su aliado Napoleón. En este tramo discursivo, cuando aún perdura la alianza de España con Francia, el discurso reproduce el imaginario de un adversario: los portugueses, en connivencia con los ingleses, tal como se presenta el cuadro de las alianzas europeas. A ese enemigo se contraponen un “vecindario lleno de horror, de lealtad y de entusiasmo”, que no se limitaría a organizar la defensa sino que avanzaría a extremos no imaginados. Sin embargo, esta posibilidad se concretaría a partir

de la organización de una fuerza armada que permitiera enfrentar al rival y “escarmentarlo para siempre”. La proximidad de la Banda Oriental con los dominios portugueses genera temores ante las “injustas tentativas de este Príncipe”. El discurso apela a estas estrategias donde se manifiesta el riesgo que corre el territorio rioplatense, la necesidad de las armas, a la vez que se descalifica la conducta del príncipe regente portugués y se engrandece la del monarca español.

[...] uno de los principales objetos de esta representación es manifestar a Vuestra Majestad la vituperable conducta que observa el Príncipe Regente con respecto a estos dominios, y a los vasallos que fundan su gloria y su felicidad en serlo de Vuestra Majestad y que antes perderá mil vidas que separarse de la suave dominación del mejor de los monarcas (Ibídem: 58).

Avanzado el año 1808 y cuando la prisión de Fernando VII se hizo efectiva, la condición de enemigo se traslada a Napoleón y las descalificaciones se explicitan de manera contundente: la “perfidia, infamias y vilezas de Napoleón”, y su condición de “monstruo” e “invasor de la corona española” inducen a que América forme una causa con la metrópoli, preste obediencia a Fernando y defienda los derechos de la familia real.

En un documento enviado por el Cabildo de Buenos Aires a la princesa Carlota Joaquina, en septiembre de 1808 se reafirma la lealtad a Fernando VII y la “subordinación a los descendientes de la Casa de Borbón”. Se trata de un discurso más atenuado respecto de los escritos emitidos al momento del arribo de la familia real al Brasil y deja abierta la posibilidad de que los derechos de los Borbones involucren a los príncipes portugueses, dado que Carlota es hermana de Fernando VII. Si bien éste es considerado el “legítimo heredero” y el usurpador es Napoleón, cualquier otra forma de dominio que acredite vínculos directos con la familia real resultaría aceptable frente al dominio francés.

El discurso oficial ha sido resignificado en función de los acontecimientos de la Península. Napoleón no sólo se presenta como usurpador del trono español, sino también como emergente del proceso revolucionario francés que, en su momento, también había destituido y ejecutado a un miembro de la familia Borbón y a su descendencia.

Los intelectuales y funcionarios políticos, que luego tuvieron un protagonismo esencial en la revolución de Mayo, como Belgrano, Castelli, Vieytes, entre otros, explicitan el “amor y lealtad” de los españoles americanos a la “Augusta Casa de Borbón”, reconocimiento que se hace extensivo a la princesa Carlota. Direccionan esa lealtad en función de un proyecto de unión de los dominios españoles y portugueses, lo cual se califica como un “fin justo”, a los efectos de garantizar “seguridad y tranquilidad” en un momento de gran incertidumbre respecto de la suerte de la corona española y con la

experiencia cercana de las invasiones inglesas. Estas relaciones se fortalecen con la remisión, por parte del Cabildo de Buenos Aires, de medallas como presentes a la princesa, con la expresa comunicación de dejar sentado el “desprecio a las intimaciones y tentativas insidiosas del monstruo Napoleón” y la fidelidad y adhesión a una “digna rama de la dinastía española” (Ibídem: 246-247). Se esgrime un argumento de legalidad para apartarse de la amenaza del dominio francés, como la inexistencia de la ley sálica en España, lo cual facilitaría el acceso de la princesa Carlota al trono español. Sin embargo, en la medida en que el proceso revolucionario avance, estos discursos serán resignificados en función de un proyecto independentista de carácter republicano.

6.3. Estrategias discursivas revolucionarias

Hacia 1809 se manifiesta la preocupación de los portugueses por los avances del “partido de la independencia”, agrupación de jóvenes porteños que había iniciado sus reuniones políticas. De llevarse a cabo sus objetivos, se frustrarían las intenciones de los gobernantes del Brasil de hacerse cargo de los territorios de la corona española, por lo que los argumentos esgrimidos apelan a la sucesión legal al trono, a la necesidad de la unión y a la inexperiencia de los rioplatenses para autogobernarse.

Como se afirmó más arriba, la legislación colonial había dictado, desde el siglo XVII, medidas para regular la presencia y el establecimiento de los portugueses en el área rioplatense. Los intereses económicos resistieron esas reglamentaciones, situación que se manifiesta en los textos analizados. Por ejemplo, en una nota de enero de 1810, Manuel de Miranda, en representación del Príncipe regente al virrey Cisneros, formula un reclamo ante las órdenes impuestas a varios portugueses residentes en Buenos Aires sobre su retiro del territorio del virreinato. En ella argumenta que la autoridad virreinal no se encuentra al tanto de la “armonía, y estrecha amistad que ha reinado entre las dos naciones” (*Política Lusitana* 1963, t II, 13-14). Este discurso aduce que Cisneros ocupa el cargo de virrey desde poco tiempo atrás y desconoce una práctica de larga data, vinculada a las relaciones económicas y socioculturales mantenidas entre ambos grupos, por lo que exige explicaciones fehacientes sobre los motivos de la medida.

Más tarde, cuando el proceso revolucionario ya está iniciado, se denuncia públicamente el movimiento de tropas portuguesas en la frontera con la Banda Oriental, que se percibe como un peligro para la causa revolucionaria ante la enemistad de la Junta de Buenos Aires con el gobierno instalado en Montevideo. En una nota de Moreno a las autoridades portuguesas vuelve a explicitarse la necesidad y el deseo de la Junta de

“fomentar una estrecha amistad entre ese Reino y estas Provincias”, así como de sostener relaciones que, hasta el momento, se perciben como naturales por la cercanía geográfica y los contactos que, tradicionalmente, han mantenido. En la respuesta a esa nota se advierte un imaginario compartido acerca de los vínculos que unen a estos “países limítrofes”, especialmente la religión y la lengua. Detrás de una aparente armonía se oculta una tensión política implícita porque, mientras que los portugueses apelan a la fidelidad absoluta a la monarquía, en Buenos Aires, los sectores más radicalizados de la revolución mantienen sólo de manera aparente esa lealtad.

Una de las estrategias discursivas desplegadas por los revolucionarios porteños desde 1810, con el fin de atraer adeptos a su causa, fue la apelación a una hermandad basada en el común denominador de la dominación colonial. Respecto del Alto Perú, la proclama de Castelli, en 1811, contra la servidumbre indígena y las medidas adoptadas en torno del fin de la misma, manifiestan que las prácticas discursivas y políticas se adecuaban a las necesidades coyunturales, en este caso, el reclutamiento de hombres para la causa revolucionaria en un territorio sumamente hostil a la misma y con una importante densidad de población indígena. En el mismo sentido, se produce la exhortación a los americanos brasileros por parte de los rioplatenses. Los une la opresión bajo “las garras de los tiranos” durante tres siglos, en que los europeos han ejercido el despotismo, apropiándose de las riquezas con orgullo y desprecio hacia los americanos. En un mismo colectivo, los nacidos en América, el discurso une los destinos de rioplatenses y brasileros, a quienes se exhorta para romper el vínculo con la corona portuguesa instalada en su territorio, que sólo ejerce “opresión”, “tiranía” y “desprecio”, además de haber demostrado “cobardía” cuando buscaron asilo en América. Adoptar una actitud de ruptura con la monarquía portuguesa implicaría unir los intereses de “ambos pueblos” en una práctica común vinculada al aspecto militar, lo cual redundaría en beneficio de la causa revolucionaria porteña. Como la necesidad de hombres para el ejército era acuciante, se propone a los soldados brasileros una retribución en dinero equivalente a la recibida por los rioplatenses. De este modo se propicia el reclutamiento y no se pierde de vista la noción de un proyecto de independencia continental.

Con motivo de las primeras victorias rioplatenses sobre las armas españolas o contrarrevolucionarias se publica, en noviembre de 1810, en *La Gaceta de Buenos Aires*, un texto que apela a la posibilidad de mantener la paz y restablecer los lazos comerciales con Brasil.

[...] las miras pacíficas del gabinete del Brasil están bien manifiestas, y después de haber despreciado las solicitudes del gobierno de Montevideo, afirmarán en nuestro congreso las relaciones de amistad, y de un comercio recíprocamente ventajoso, cual corresponde al sistema general de este continente (Moreno 1997:188).

Más tarde, en el mes de diciembre, se publica una circular de la Junta donde se manifiesta la disponibilidad del gobierno de Buenos Aires hacia todos los extranjeros, se exhorta a ingleses y portugueses a trasladarse, instalarse y gozar de los derechos de ciudadanía y de la protección del gobierno, particularmente si se dedican a “las artes y a la cultura de los campos” (Ibídem 1997:192). La necesidad de mano de obra, especialmente en los períodos de labranza y de cosecha, se acrecentaba a raíz de la guerra y esta circular constituía una forma de atraer hombres en un contexto permanente de escasez de brazos.

También el *Plan de Operaciones* de Mariano Moreno refiere a la conducta que es imprescindible mantener respecto de Portugal e Inglaterra, especialmente para mantener relaciones comerciales ventajosas, al punto de que el tratamiento hacia ellos debe ser cordial y privilegiado cuando desean introducir productos en el interior (situación que se libera totalmente para los extranjeros con las disposiciones de la Asamblea en 1813). En otros pasajes de esta obra se manifiesta la intención portuguesa de invadir la Banda Oriental, lo cual resulta una amenaza para la integridad territorial rioplatense, especialmente si reciben el apoyo inglés (Moreno 1973: 55-59). Por su parte se anuncian, en el mismo *Plan*, las negociaciones secretas que deberían entablarse con Inglaterra y Portugal, particularmente para obtener la protección de la primera y los beneficios económicos resultantes. A la vez que se la reconoce como dueña de los mares, se advierte sobre el “abatimiento” que ejerce sobre Portugal, su aliada tradicional, en el sentido de que sus ambiciones podrían convertir al Brasil en colonia inglesa.

Este discurso, a la vez que promueve la alianza comercial con Inglaterra, advierte sobre la necesidad de que las libertades naturales sean respetadas. La prioridad la constituye la independencia americana y hacia ese objetivo se dirige el llamamiento a otras regiones, especialmente al Brasil. Respecto de este último, la estrategia que propone Moreno incluye la acción diplomática secreta con Inglaterra, la ocupación de Río Grande del Sur y la insurrección armada. En esta coyuntura, la frontera se presenta como un espacio en tensión, aunque momentánea, debido a que, una vez logrado el objetivo de abrir las conciencias a la “libertad”, el próximo paso sería restablecer y estrechar los lazos de amistad y comercio con Portugal, tal cual habían funcionado tradicionalmente. Se propone que los comandantes de frontera accedan a los escritos periodísticos

revolucionarios a los efectos de educar e inducir a la reflexión contra el “despotismo de los reyes”. Estos documentos deberían remitirse en lengua portuguesa para facilitar la lectura de los mismos. Se recomienda a los comandantes que impartan a sus oficiales la orden acerca del buen tratamiento que debían recibir los luso-brasileños, aún cuando introdujeran productos de manera ilícita. Se encarga no perseguirlos en el territorio rioplatense, por juegos, amancebamiento u otros ilícitos, dado que debía mostrarse ante ellos la imagen de una “Patria benéfica y compasiva”.

[...] ofreciéndoles asimismo que el Estado Americano del Sud protegerá todas sus ideas, no sólo con los caudales que necesite, sino también con quince o veinte mil hombres que haría entrar a todo el Río Grande, por todos los territorios de sus fronteras (Moreno 1973: 76).

Este discurso apela al logro de la independencia americana en función de la necesidad de hombres y recursos que las guerras generan, por lo que el erario público se hallaba extenuado. Se ofrecen mejoras salariales a los jefes de milicias y a las tropas del área de frontera, así como la protección de los comerciantes y hacendados portugueses que contribuyeran con bienes a la causa revolucionaria. Se hace evidente un proyecto continental que también involucra a la América portuguesa en un momento de incertidumbre acerca del destino de la monarquía española, por lo que se insiste en la necesidad de la alianza secreta con Inglaterra. Se trata de un discurso revulsivo y pragmático respecto de las posibilidades reales que existen en torno de la consecución del proyecto de independencia continental y, a la vez, contribuye a reforzar un imaginario que diluye las barreras políticas y hermana en un mismo proyecto a rioplatenses y luso-brasileños de Río Grande del Sur, espacios que, históricamente, habían establecido lazos económicos y culturales más allá de las coyunturas históricas específicas.

7. Consideraciones finales

La presencia de luso-brasileños en el área rioplatense fue una constante desde el siglo XVII y se acrecentó a medida que se fortalecía el circuito comercial de ultramar que integraba a Buenos Aires. La ciudad puerto construía su identidad a través de los discursos de la elite política y letrada, en cuyos escritos se puede advertir la constitución de un *otro* identificado con elementos extraños, que pudieran atentar contra el orden preestablecido o contra el proyecto político de la independencia.

Cuando se ve amenazada la integridad territorial del virreinato, por posibles invasiones externas, se fortalece el discurso que apela a forjar los elementos identitarios

propios de los españoles europeos y de los españoles americanos. La xenofobia se manifiesta y acrecienta a nivel del discurso oficial cuando se ven atacadas las estructuras políticas, económicas o sociales de la región y esto se advierte tanto durante la etapa tardocolonial como en el contexto revolucionario. Se activan mecanismos de defensa ante la amenaza externa, aunque se mantiene una esencia discursiva que no pierde de vista las afinidades económicas y socioculturales. Tanto desde el punto de enunciación rioplatense como del lusitano se construyen discursos equivalentes en cuanto a la necesidad fortalecer los vínculos que, tradicionalmente, han caracterizado a ambos grupos. Si bien las tensiones coyunturales con relación a factores de índole política están presentes, se trasluce un imaginario que diluye las diferencias y presenta a los lazos socioculturales y económicos como factores aglutinantes.

El proceso de construcción identitaria en el área rioplatense se manifiesta mediante un discurso urbano que erige a la ciudad de Buenos Aires como una entidad superior, en el marco de un sentimiento americano relacionado con el proyecto independentista que involucra al área española y portuguesa. La alteridad se construye en función de ese proyecto, los discursos se resignifican y cada tramo manifiesta intereses coyunturales y también de largo plazo. Las prácticas económicas y políticas sufren modificaciones en el devenir, pero hay un sustrato discursivo que permanece y se manifiesta como un emergente de la cultura profunda a pesar de los cambios producidos en la superficie del proceso histórico.

8. Bibliografía

- Areces, Nidia. 2000. "Las sociedades urbanas coloniales". Tandeter, Enrique (dir.) *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Madrid: Sudamericana, 145-186.
- Brading, David. 1990. "La España de los Borbones y su imperio americano", Bethell, Leslie, ed. *Historia de América Latina*, II, Barcelona: Crítica, 85-126.
- Brown, Jonathan. 2002. *Historia socioeconómica de la Argentina, 1776-1860*. Buenos Aires: Instituto Di Tella y Siglo Veintiuno, 33-63.
- Cansanello, Carlos. 2003. *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Imago Mundi. 13-51.
- Cantera, Carmen. 2000. "Constitución y resignificación discursivas: la construcción de colectivos en el contexto sociocultural bonaerense (1800-1820)". *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa*. Santa Rosa, 203-219.
- Clementi, Hebe. 1987. *La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia americana*. Buenos Aires: Leviatán.
- Chartier, Roger. 1992. *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa.
- Chiaromonte, José Carlos 1989. "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, 1, 71-92.
- Fradkin, Raúl. 1995b. "Vecinos, forasteros y extranjeros: Las élites locales coloniales y su identidad social (Buenos Aires a fines de la era colonial)". Murphy, Susana (comp.). *El otro en la historia: el extranjero*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 123-147.
- Frega, Ana. 2000. "Pertenencias e identidades en una zona de frontera. La región de Maldonado entre la revolución y la invasión lusitana (1816-1820)". *Primeiras Jornadas de Historia Regional Comparada*, Porto Alegre, mimeo.
- Gelman, Jorge. 1989. "Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de un gran comerciante en el Río de la Plata del siglo XVIII", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, 1, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 51-69.
- Gelman, Jorge. 1998. *Campesinos y estancieros; una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires: Los libros del riel, 102-135.
- Goldman, Noemí. 1992. *Historia y lenguaje. Los discursos de la revolución de Mayo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 23-65.
- Goldman, Noemí. 1998. "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)". Goldman, Noemí (dir.) *Nueva Historia Argentina*, t 3. Buenos Aires: Sudamericana, 21-69.
- González Bernaldo, Pilar. 1991. "La revolución francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de La Plata revolucionario (1810-

- 1815)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, 3, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 7-27.
- Halperin Donghi, Tulio. 1978. "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", Halperin Donghi, Tulio. *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana, 123-158.
- Jumar, Fernando. 2004. "Colonia del Sacramento y el complejo portuario rioplatense, 1716-1778". Silva, Hernán (dir). *Los caminos del Mercosur. Historia económica regional. Etapa colonial*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Kühn, Fabio. 2002. *Breve Historia do Río Grande Do Sul*. Porto Alegre: Leitura XXI.
- Lynch, John. 1989. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 9-43.
- Moutoukias, Zacarías. 1998. "Redes sociales, comportamiento empresario y movilidad social en una economía de no mercado (el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII)", Zeberio Blanca, María Bjerg y Hernán Otero (comp.) *Reproducción social y sistemas de herencia en una perspectiva comparada, Europa y los países nuevos (siglos XVIII al XX)*, Tandil: IEHS, UNCPBA, 63-81.
- Reichel, Heloisa y otros. 1996. *As raízes históricas do Mercosul. A regio platina colonial*. Sao Leopoldo: Editora Unisinos.
- Reichel, Heloisa. 2004. "Os caminhos do contrabando entre a provincia de Rio Grande de Sao Pedro e o vice-reinado do Prata no tardio colonial (1776-1801)" *Los caminos del Mercosur. Historia económica regional, etapa colonial*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 235-254.
- Reitano, Emir. 2001. *La comunidad portuguesa de Buenos Aires durante el período colonial tardío*. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, mimeo.
- Silva, Hernán. 2004. "Brasil, el Río de la Plata y sus vínculos comerciales y marítimos, entre la utopía y la realidad (1776-1806)". *Los caminos del Mercosur. Historia económica regional, etapa colonial*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 201-234.
- Tejerina, Marcela. 2004. *Luso-brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*. Bahía Blanca: EDIUNS.
- Todorov, Tzvetan. 1987. *La conquista de América. La cuestión del otro*. México: Siglo Veintiuno.
- Trujillo, Oscar José. "La rebelión de Portugal y Buenos Aires. Elite, poder político y consenso colonial en los confines de la Monarquía Hispánica". *52 Congreso de Americanistas*, Sevilla, julio de 2006, mimeo.

9. Fuentes

Archivo General de la Nación. 1961-1964. *Política Lusitana en el Río de la Plata*, tomos I- III.

Buenos Aires: Imprentas del Ministerio del Interior.

Castelli, Juan José. 1997. “Proclama a los indios del Perú, 1811”, Chiaramonte, José Carlos.

Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846). Buenos Aires: Ariel, 369-371.

Moreno, Mariano. 1973. *Plan Revolucionario de Operaciones*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Moreno, Mariano. 1997. *Representación de los hacendados y otros escritos*. Buenos Aires: Emecé, 133-139.

Saavedra, Cornelio. 1807. *Proclama: El Comandante de Patricios Voluntarios de Infantería de Buenos Aires, a los patriotas americanos*. Museo Mitre, 20.3.3, t II, n 16.